

	FORMATO: AUTO DE REUNIDA LA INFORMACION PERMISO DE VERTIMIENTOS	 CO18/8511
		FECHA: 24 de Marzo de 2020
	PROCEDIMIENTO: PERMISOS, AUTORIZACIONES Y/O CONCESIONES	CODIGO: MNCA-CP-02-PR-08-FR-15
		VERSION: 4

AUTO DSG- 001
(14 de Enero de 2025)

“Por medio del cual se declara reunida la información de solicitud de permiso de vertimientos de aguas residuales al suelo del proyecto, obra o actividad CENTRO EDUCATIVO LA LIBERTAD contenido en el VDA-00014-24”

El Director Seccional Guainía de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1076 de 2015 y en ejercicio de las facultades delegadas que le confiere el literal b) de la Resolución No. 041 del 05 de febrero de 2020 y,

CONSIDERANDO

Para adelantar el trámite de obtención de permiso de vertimientos y llevar a cabo el proyecto, obra o actividad CENTRO EDUCATIVO LA LIBERTAD, ubicado en el predio CENTRO EDUCATIVO LA LIBERTAD de la Comunidad de Caranacoa del Municipio de Inírida, Departamento de Guainía, el señor ARNULFO RIVERA NARANJO identificado con cedula de ciudadanía No. 86.057.038 en calidad de representante legal de la Gobernación del Guainía, presentó la solicitud radicado con registro N° 1100089209914924001- NUR 543 de (19/09/2024), para su evaluación y concepto, con sus respectivos anexos.

La solicitud comprende la siguiente información:

- Formulario único Nacional de solicitud de permiso de vertimientos.
- Certificado de existencia y representación legal para el caso de persona jurídica.
- Nombre y localización del predio, proyecto, obra o actividad,
- Descripción y características del proyecto, obra o actividad que generan el vertimiento.
- Costo del proyecto, obra o actividad.
- Plano donde se identifique origen, cantidad y localización georreferenciada de los vertimientos al suelo.
- Caudal de la descarga expresada en litros por segundo.
- Frecuencia de la descarga expresada en días por mes.
- Tiempo de la descarga expresada en horas por día.
- Tipo de flujo de la descarga indicando si es continuo o intermitente.
- Caracterización actual del vertimiento existente o estado final previsto para el vertimiento proyectado de conformidad con la norma de vertimientos vigente.
- Ubicación, descripción de la operación del sistema, memorias técnicas y diseños de ingeniería conceptual y básica, Planos de detalle del sistema de tratamiento y condiciones de eficiencia del sistema de tratamiento que se adoptará
- Evaluación ambiental del vertimiento.
- Plan de Gestión del Riesgo para el Manejo del Vertimiento.
- Infiltración: Resultados y datos de campo de pruebas de infiltración calculando la tasa de infiltración
- Sistema de disposición de los vertimientos. Diseño y manual de operación y mantenimiento del sistema de disposición de aguas residuales tratadas al suelo, incluyendo el mecanismo de descarga y sus elementos estructurantes que permiten el vertimiento al suelo
- Área de disposición del vertimiento. Identificación del área donde se realizará la disposición en plano topográfico con coordenadas magna sirgas, indicando como mínimo: dimensión requerida, los usos de los suelos en las áreas colindantes y el uso actual y potencial del suelo donde se realizará el vertimiento del agua residual doméstica tratada, conforme al Plan de Ordenación y Manejo de Cuenca Hidrográfica y los instrumentos de ordenamiento territorial vigentes.
- Plan de cierre y abandono del área de disposición del vertimiento.

	FORMATO: AUTO DE REUNIDA LA INFORMACION PERMISO DE VERTIMIENTOS	 CO18/8511
		FECHA: 24 de Marzo de 2020
	PROCEDIMIENTO: PERMISOS, AUTORIZACIONES Y/O CONCESIONES	CODIGO: MNCA-CP-02-PR-08-FR-15
		VERSION: 4

Que, el día 06 de noviembre de 2024, el usuario allegó recibo de pago del valor por concepto de evaluación y publicación de fecha 09/10/2024 , con la siguiente documentación:

- Fotocopia cedula de ciudadanía
- Certificado uso de suelo expedida por la autoridad competente con vigencia no mayor a 3 meses.
- Tenencia propiedad del inmueble (Contrato comodato inmueble)

Que mediante Auto DSG-143 de 21 de noviembre de 2024, se dio inicio al trámite administrativo de la solicitud y se designó a Natalia Manrique profesional de apoyo ambiental y Ahilyn Bustos técnico de apoyo ambiental de la Dirección Seccional Guainía, para llevar a cabo la diligencia de visita técnica y evaluación de los estudios pertinentes.

Que el día 22 de noviembre de 2024 se procedió a publicar los avisos de aceptación de la solicitud de permiso de vertimientos al suelo en las oficinas de la Alcaldía del Municipio de Inírida y en las instalaciones de la Corporación CDA, y se desfijaron el día 05 de diciembre de 2024

Que una vez cancelado el valor de evaluación por parte del peticionario, se expide recibo de caja N° 2862 de fecha 09 de octubre de 2024 y el recibo de caja de publicación N° 3692 de fecha 09 de octubre de 2024, la profesional y la técnico de apoyo ambiental realiza la visita técnica y emite el concepto técnico N°608 de fecha 09 de diciembre de 2024.

En consecuencia este despacho,

DISPONE:

ARTICULO PRIMERO: Declárese reunida la información presentada por Gobernación del Guainía con NIT 892099149-0 cuyo representante legal es el señor ARNULFO RIVERA NARANJO identificado con cedula de ciudadanía No. 86.057.038, de la solicitud de permiso de vertimientos del proyecto obra o actividad es CENTRO EDUCATIVO LA LIBERTAD según lo contemplado en el expediente VDA-00014-24.

Dado en Inírida a los catorce (14) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



DIEGO FERNANDO PÉREZ REQUINIVA
Director Seccional Guainía

Ordenó y revisó: Diego Fernando Pérez Requiniva – Director Seccional Guainía
Proyectó y Digitó: Heiner pinto Guerrero – Profesional ESP - DSG

